



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

## ORDEN DEL DIA

*O/D N°9/2005*

**Ref.: Nombramiento de encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.**

Montevideo, 4 de febrero de 2005.-

**VISTO:** Lo dispuesto por esta Dirección Nacional, en resolución recaída en Orden del Día N° 7/005 del día de la fecha;

**CONSIDERANDO:** Que la precitada Orden del Día nombra encargado de Despacho al titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, y en consecuencia es de buena Administración cubrir la Jefatura de dicha Dirección;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

### **LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

#### **RESUELVE:**

1°) Designar a la Dra. Analia Amonte Padrón, N°8512, Escalafón A, Grado 10, como Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales desde el día 8 de febrero y hasta el momento de asumir nuevamente sus funciones el titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

2°) Regístrese, y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.- Pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos a los efectos de notificar personalmente a la funcionaria designada, con anotación en la foja de servicio.-

3°) Por la Secretaría Administrativa de esta Dirección Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas, a todos sus efectos.-

4°) Cumplido, con constancias, archívese.-

Firmado electrónicamente por

**DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**  
**Dr. Héctor Nilo Pérez**